



PROGRAMA DE GESTIÓN

Yo, María Lanz, titular de la C.I: V-4.694.820, mayor de edad, de este domicilio y postulada por la MUD a la Cámara Municipal del Municipio “Padre Pedro Chien” del Estado Bolívar, cumpliendo con los requisitos exigidos por el CNE, expongo antes los electores los objetivos que, una vez alcanzada la condición de Concejal electo, serán la base de mi gestión como representante de la comunidad ante tan importante institución.

- . Gestionar a través de proyectos un Centro Materno Infantil.
- . Gestionar la reubicación del Relleno Sanitario Municipal.
- . A través de proyectos gestionar un Cementerio y su Capilla Velatoria.
- . Promover la adquisición de unidades de Servicios de Aseo Urbano.
- . Garantizar el Servicio de Agua en las Comunidades.
- . Garantizar la Protección de la Familia, el Niño y el Adolescente.
- . Promover la participación de las Comunidades Organizadas en los Proyectos de Gobierno Municipal.
- . Fomentar el Desarrollo Agrícola y Pecuario para el bienestar del Municipio.
- . Promover la inversión de Empresas Privadas para crear fuentes de empleo.
- . Defender la Transparencia de las Finanzas del Municipio.
- . Promover el Deporte como Alternativa para mejorar la Convivencia entre Niños, Niñas y Adolescentes.

- . Realizar Rendición de Cuenta como guía para la Promoción de la Confianza del Gobierno Municipal y los Habitantes.
- . Gestionar mediante Proyectos, Microcréditos para Líneas de Taxis y Comida Rápida.
- . Promover en lo posible la elaboración y/o ejecución de Proyectos para el desarrollo de otros sectores potencialmente productivo en actividades no tradicionales o poco fomentadas en el Municipio, con el fin de diversificar la producción, generar empleo y apoyar a la autogestión municipal.
- . Propiciar el enlace permanente con las instituciones públicas y privadas rectoras de las Política, Proyectos, Planes y Programas que involucran al sector agropecuario a fin de coordinar esfuerzos para lograr el máximo progreso de este sector, principal polo de desarrollo y fuente generadora de empleos en el Municipio.
- . Promover la Mancomunidad de municipios para resolver el problema de vialidad con los municipios Vecinos.

Prof. María Lanz
C.I: V-4.694.820

AGOSTO 2013